

# *Ratifican a Jorge Rodríguez como presidente del parlamento venezolano*

---

*Image not found or type unknown*



**Jorge Rodríguez**

Caracas, 5 ene (RHC) Los diputados de la Asamblea Nacional de Venezuela ratificaron por mayoría de votos a Jorge Rodríguez, como presidente del ente legislativo para el nuevo período 2022-2023.

Durante la instalación del período ordinario correspondiente se realizó la presentación de las propuestas por los bloques parlamentarios y tras someterse a votación Rodríguez fue ratificado en el cargo, al igual que la primera vicepresidenta, Iris Varela.

Como segunda vicepresidenta se estrena la diputada Vanesa Montero, mientras Rosabal Gil se juramentó como secretaria e Inti Hinojosa como subsecretaria del Poder Legislativo.

Durante su primer discurso el máximo representante del Parlamento recalcó, “la oposición si quiere diálogo tiene que reconocer que cometieron un gravísimo error, no hay diálogo con hipocresías, debe ser limpio para una República. Si quieren negociación devuelvan monómeros, Citgo, un diálogo con impunidad está destinado al fracaso”.

Por otro lado subrayó que muchos retos para el 2022 y exhortó a los diputados a trabajar y profundizar en la revolución judicial que tanto avanzó de la mano de su coordinador, el parlamentario Diosdado Cabello.

Debemos sentirnos orgullosos por la recuperación de la institución parlamentaria, dijo, y recalcó que hace falta más calle, asambleas populares, reuniones de canchas, recorridos por urbanizaciones, caminatas por los barrios y escuchar a la población.

También recalcó que a Ley de las Zonas Económicas Especiales tiene que ser aprobada en el primer trimestre de este período, “cuando se habla de milagros económicos hay que mirar este que salvó la vida de millones de venezolanas y que a pesar de tantas dificultades jamás preguntó por quién votarían”.  
(Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/281906-ratifican-a-jorge-rodriguez-como-presidente-del-parlamento-venezolano>



**Radio Habana Cuba**